



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

ALMAZÁN

Se pone en conocimiento de los contribuyentes de Almazán y sus barrios de Fuentelcarro y Tejerizas, que en el período comprendido entre el día 8 del actual y hasta el 23 de agosto próximo, en las oficinas del Servicio Municipal de Aguas en horario de 9,30 a 13,30 horas, se pondrán al cobro en período voluntario, los recibos de agua, alcantarillado y depuración correspondientes al segundo trimestre de 2013.

Transcurrido dicho plazo sin haber satisfecho la deuda, se procederá a su cobro por vía ejecutiva con el recargo de apremio correspondiente.

Almazán, 3 de julio de 2013.– El Alcalde, José Antonio de Miguel Nieto.

1771

BOPSO-81-17072013